



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ANECTIS S.A.

Se comunica al público que ANECTIS S.A., aumentó su capital en US \$299.200,00; y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, el 17 de Agosto de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.PTE.Q.09.006478 de 2 de diciembre de 2009.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reformó el artículo séptimo del Estatuto Social referente al capital social, de la siguiente manera:

ARTICULO SÉPTIMO: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$ 300.000,00) dividido en trescientos mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$ 1,00) cada una.

Quito, 29 de diciembre de 2009

**Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

**AVISO
A LOS ACREEDORES DE LA
COMPAÑÍA FLAVIE S.A.**



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA FUENTE DE SALUD YANAYACU C. LTDA.

La compañía FUENTE DE SALUD YANAYACU C. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón LA TRONCAL, el 17/12/2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.C.10.013 del 12 de enero del 2010.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón LA TRONCAL, provincia de CAÑAR.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 420,00 Número de Participaciones 420 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA PROVEER ALIMENTOS Y BEBIDAS, HOSPEDAJE TEMPORAL, ENTRETENIMIENTO, DIVERSION O EL RECREO DE PERSONAS, CON SERVICIOS DE NATACION, SAUNA Y MASAJES.

Cuenca, 12 de enero de 2010

**Eco. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(17895)